

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 23-09-2025 16:50:57

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-407-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL SAN AGUSTIN SPA

RUT : 77.271.186-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Galvanos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-09-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	35 Unidad	Galvano 180X143MM Doble con Base con Aplicaciones Troqueladas, Logo Municipal y de Fomento P. de 40X15MM C/u. Material Duraloc, Foto con Acrílico de 50X39MM. (enviar el diseño antes de imprimir). Se Adjudicara por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y presupuesto. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol.		10.084,00	0,00	0,00	352.940
						Neto \$ 352.940	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 352.940	19% IVA \$ 67.059	Total \$ 419.999

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Galvanos con Base para ceremonia de reconocimiento mujeres indígenas y rurales. Solicita Sra. Cristhel Verthur Fuentealba. OC CALM.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>